

Fecha: 09-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Terrasur Agro SpA 76.452.537-K

Pág.: 258
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.344

Viernes 9 de Enero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2752308

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público de la 38º Notaría de Santiago, domiciliado en Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, oficina 10, Las Condes certifica: Por escritura pública de fecha 22 de diciembre de 2025, ante mí, bajo el repertorio N° 73031-2025-, Folium Agriculture I GP LP, en su calidad de administrador de Folium Agriculture International Holdings C PTY LTD., único accionista de la sociedad Terrasur Agro SpA (la “Sociedad”), acordó modificar los estatutos de la misma, según se detalla a continuación: (i) aumentar el capital social de la misma en la suma de \$3.582.551.300 pesos, esto es, de la suma actual de \$26.638.771.835 pesos, a la cantidad de \$30.221.323.135 pesos, mediante la emisión de 295.212 acciones, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas por Folium Agriculture International Holdings C PTY LTD.; (ii) a consecuencia de lo anterior, Folium Agriculture International Holdings C PTY LTD., como único accionista de la Sociedad, acordó modificar el artículo Quinto y el artículo Tercero Transitorio de los estatutos sociales, reemplazándolos, respectivamente, por los siguientes “Artículo Quinto: El capital de la Sociedad asciende a la suma de treinta mil doscientos veintiún millones trescientos veintitrés mil ciento treinta y cinco pesos, dividido en dos millones cuatrocientas noventa mil trescientas diecisiete acciones nominativas y sin valor nominal. Las acciones se suscriben y pagan en la forma que se indica en Artículo Tercero Transitorio de los Estatutos. Tanto el capital como los eventuales aumentos del mismo podrán pagarse en dinero u otros bienes.”; y “Artículo Tercero Transitorio: El capital de la Sociedad asciende a la suma de treinta mil doscientos veintiún millones trescientos veintitrés mil ciento treinta y cinco pesos, dividido en dos millones cuatrocientas noventa mil trescientas diecisiete acciones nominativas y sin valor nominal. El capital se suscribe y paga de la siguiente forma: FOLIUM AGRICULTURE INTERNATIONAL HOLDINGS C PTY LTD., ha suscrito y pagado, a entera satisfacción de la Sociedad, con anterioridad a esta fecha, dos millones cuatrocientas noventa mil trescientas diecisiete acciones, que corresponde a la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad. En consecuencia, el capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado”. Se deja constancia que la sociedad se encuentra inscrita a fojas 84.562 número 45.524 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2016. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago 24 de diciembre de 2025.



CVE 2752308

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl